
Presidencia: Kazajstán**797ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO**

1. Fecha: Jueves 11 de marzo de 2010

Apertura: 10.15 horas

Clausura: 12.40 horas

2. Presidente: Embajador K. Abdrakhmanov

Antes de pasar al orden del día, el Presidente comunicó al Consejo Permanente que el Presidente en Ejercicio había anunciado, por carta de fecha 10 de marzo de 2010 (véase el anexo del presente diario), la adopción, mediante un procedimiento de consenso tácito, de la decisión del Consejo Ministerial relativa al nombramiento del Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación (véase MC.DEC/1/10, cuyo texto se adjunta al presente diario).

España-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, países candidatos; de Albania, Montenegro y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Moldova y Ucrania) (PC.DEL/152/10), Estados Unidos de América (PC.DEL/158/10), Federación de Rusia (PC.DEL/155/10 OSCE+), Bosnia y Herzegovina y el Presidente dieron la bienvenida a la nueva Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación al Consejo Permanente.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: INFORME DEL COORDINADOR DE LAS
ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y
MEDIOAMBIENTALES DE LA OSCE

Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE (SEC.GAL/49/10 OSCE+), España-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, países

candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Armenia, Georgia y Moldova) (PC.DEL/150/10), Estados Unidos de América (PC.DEL/157/10), Azerbaiyán (PC.DEL/162/10), Japón (Socio para la Cooperación), Belarús (PC.DEL/161/10 OSCE+), Ucrania, Federación de Rusia (PC.DEL/154/10 OSCE+), Presidente

Punto 2 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Sexto Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo: España-Unión Europea* (con la conformidad de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Moldova y Ucrania) (PC.DEL/153/10), Federación de Rusia (PC.DEL/156/10 OSCE+), Estados Unidos de América, Presidente
- b) *Conmemoración de los sucesos del 1 de marzo de 2008 en Armenia:* España-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova y Ucrania) (PC.DEL/151/10), Federación de Rusia, Armenia

Punto 3 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

- a) *Participación del Presidente en Ejercicio en la 19ª reunión de alto nivel entre la OSCE y el Consejo de Europa, Ginebra (Suiza), 5 de marzo de 2010:* Presidente
- b) *Visita del Presidente en Ejercicio a Suiza, 3 a 5 de marzo de 2010:* Presidente

Punto 4 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

Anuncio de la distribución del informe del Secretario General: Director de Recursos Humanos

Punto 5 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Confirmación por el Senado de los Estados Unidos del Sr. Ian Kelly como nuevo Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante la OSCE:* Estados Unidos de América, Presidente

- b) *Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo de 2010*: Estados Unidos de América (PC.DEL/160/10), Canadá, Presidente
- c) *Publicación por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de los informes por países sobre prácticas en materia de derechos humanos (2009)*: Estados Unidos de América (PC.DEL/159/10)
- d) *Elecciones parlamentarias en Eslovaquia, 12 de junio de 2010*: Eslovaquia
- e) *Contribuciones benéficas de los asesores militares de las delegaciones ante la OSCE a la asociación "Kind, Familie, Umwelt"*: Austria
- f) *Nombramiento de un nuevo Gobierno en Ucrania*: Ucrania
- g) *Cuestiones de protocolo*: Presidente, Finlandia

4. Próxima sesión:

Jueves 18 de marzo de 2010, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.JOUR/797
11 de marzo de 2010
Anexo

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

797ª sesión plenaria
Diario CP N° 797, punto 2

CARTA DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO

Astana, 10 de marzo de 2010

Querido colega:

En mi calidad de Presidente en Ejercicio de la OSCE tengo el honor de comunicarle que no se ha roto el período de consenso tácito del proyecto de decisión del Consejo Ministerial sobre el nombramiento del Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación (MC.DD/1/10), que expiraba el 10 de marzo de 2010 a las 12.00 horas (hora centroeuropea).

Por lo tanto, la decisión entra en vigor hoy y se adjuntará al diario de la Decimoctava Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE y al diario de la próxima sesión del Consejo Permanente, que tendrá lugar el 11 de marzo de 2010.

Se invita a los Estados participantes que deseen ejercer su derecho a registrar debidamente una declaración interpretativa o a presentar una reserva oficial con arreglo al párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la OSCE, a que lo hagan a través de sus delegaciones en la OSCE en la sesión antes mencionada del Consejo Permanente.

Muy sinceramente

[firma]

Kanat Saudabayev
Presidente en Ejercicio de la OSCE

A los Ministros de Asuntos Exteriores
de los Estados participantes de la OSCE



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Ministerial**

MC.DEC/1/10
10 de marzo de 2010

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

**DECISIÓN N° 1/10
NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE DE LA OSCE PARA LA
LIBERTAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

El Consejo Ministerial,

Recordando la Decisión N° 193 del Consejo Permanente, de 5 de noviembre de 1997, relativa al mandato del Representante de la OSCE para la Libertad de los Medios de Comunicación,

Considerando que, de acuerdo con la Decisión N° 1/07 del Consejo Ministerial, el mandato del actual Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación, Sr. Miklós Haraszti, expirará el 10 de marzo de 2010,

Expresando su gratitud al Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación saliente, Sr. Miklós Haraszti,

Teniendo en cuenta la recomendación del Consejo Permanente,

Decide nombrar a la Sra. Dunja Mijatović nueva Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación por un período de tres años, con efecto a partir del 11 de marzo de 2010.